POLICÍA NACIONAL
Departamento de Policía Risaralda

Informe Previo

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

EVALUACIÓN VIGENCIA 2025

Contenido

Introducción 3
Contexto 5
Relación de la gestión de la unidad con los derechos humanos 6
A. Los derechos humanos a cargo de la Institución: 6
B. El cumplimiento de las condiciones 7
C. Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión: 8
D. La lucha contra la desigualdad o la discriminación 8
E. Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en la unidad: 9
F. Contribución a la construcción de la paz 10
Temas de la audiencia pública de rendición de cuentas – evaluación vigencia 2025 13
1. Presupuesto 13
Ejecución presupuestal 2025 13
Estados financieros 2024 - 2025 13
2. Cumplimiento de metas 15
Plan de Acción Vigencia 2025 15
Plan Anual de Adquisiciones 2025 15
Programas y proyectos en ejecución 16
3. Gestión 19
Informe de gestión 19
Informes de los entes de control que vigilan a la entidad 31
4. Contratación 32
Procesos contractuales y Gestión contractual 32
5. Impactos de la gestión 35
6. Acciones de mejoramiento 36
Planes de mejoramiento y planes de trabajo 2025 36
Atención al ciudadano 36
Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas – evaluación 2025 38
Audiencia pública. 38
Transmisión en vivo 38
Recepción de peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos y sugerencias PQR2S 39
CONCLUSIONES 39

Introducción

La rendición de cuentas es "*El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial, y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo"* (artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

De acuerdo al CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

Se rinde cuentas todo el tiempo porque es un proceso permanente que obliga a las entidades del Estado a responder a los interesados por las obligaciones orientadas a la garantía de los derechos y el cumplimiento de los fines del Estado, que se concretan en la misión de cada institución. Por lo tanto, durante todo el ciclo de la gestión pública, cada entidad debe desarrollar acciones encaminadas a configurar la rendición de cuentas como un proceso permanente.

La audiencia pública de rendición de cuentas, es entendida como un proceso, que va más allá de la programación de eventos aislados, y obliga a las autoridades públicas y los servidores a formular una estrategia con actividades permanentes para informar y explicar sus actuaciones, así como, escuchar y dialogar con las personas usuarias o grupos de valor para mejorar la gestión pública.

En concordancia con lo antes expuesto, la rendición de cuentas, son actividades continúas que exigen organizar varias acciones de encuentro y comunicación presencial y no presencial, orientado a brindar información, interlocución y deliberación con los ciudadanos y con los integrantes de la Institución sobre los resultados de la gestión. Como se establece en el artículo 48 de la Ley 1757 del 2015, … *"Las entidades estatales del orden nacional y territorial anualmente deben elaborar una estrategia de rendición de cuentas" …* por tanto, las acciones formuladas incluyen instrumentos y mecanismos de rendición de cuentas, y otras formas permanentes para el control social. Para lo cual, la Institución acoge los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, para la formulación de la estrategia de rendición de cuentas institucional.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.

Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como, el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

- Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.
- Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados.
- El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos en donde el Estado está enfocado a la promoción y la protección de estos.

En este sentido, la rendición de cuentas, basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en su sentido amplio y profundo, siendo el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, así como el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna.

Contexto

El Departamento de Policía Risaralda tiene una jurisdicción sobre 11 de los 14 municipios de Risaralda, ellos son: **Santa Rosa de Cabal, Marsella, Balboa, La Celia, Santuario, Apía, Pueblo Rico, Belén de Umbría, Mistrató, Guática y Quinchía**, los cuales en conjunto suman un total de **2.908 km^2** de extensión territorial, mayoritariamente rural, con una población de **244.191 habitantes.**

Asimismo, para la prestación del servicio de policía, el Departamento de Policía Risaralda cuenta con **3 distritos, 11 estaciones y 14 subestaciones de policía, 39 zonas de atención y 13 microterritorios**, que trabajan de manera armónica y coordinada con las diferentes modalidades del servicio de policía y los grupos que despliegan funciones en la unidad, para garantizar la seguridad y aportar a la construcción de paz.

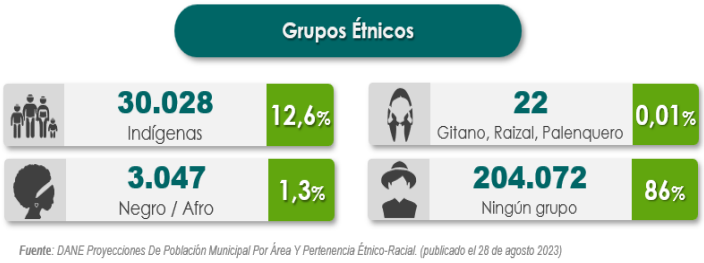

POBLACIÓN POR MUNICIPIOS

Municipio	Población
Apía	12.698
Balboa	6.601
Belén de Umbría	25.277
Guática	12.461
La Celia	7.700
Marsella	17.320
Mistrató	18.515
Pueblo Rico	18.544
Quinchía	28.053
Santa Rosa de C.	84.054
Santuario	12.968

Relación de la gestión de la unidad con los derechos humanos

A. Los derechos humanos a cargo de la Institución:

La Policía Nacional de Colombia se constituye como la institución garante de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos ratificados por el Estado. Su actuación se rige por los mandatos de igualdad y neutralidad, orientados a preservar la armonía social, la convivencia y el respeto mutuo entre la ciudadanía y las instituciones del Estado.

Bajo este marco, el Departamento de Policía Risaralda despliega un servicio integral enfocado en la consolidación de entornos seguros. Esto se logra a través de la prevención estratégica, la investigación criminal y el control de conductas contrarias a la convivencia, garantizando así el pleno ejercicio de las libertades públicas de todas las personas dentro de su jurisdicción.

Alineado al objetivo 16 de desarrollo sostenible – ODS establecido por la ONU (Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas), el Departamento de Policía Risaralda logró, en la vigencia 2025, **la captura de 1.306 personas por diferentes delitos, el desarrollo de 11 operaciones contra Grupos de Delincuencia Común Organizada GDCO y actores criminales** que afectaban la seguridad y tranquilidad; actividades que redundan en beneficio de las poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad, generando las condiciones necesarias para la protección a la vida e integridad de los diferentes líderes, lideresas sociales y defensores de derechos humanos.

De igual forma, el Departamento de Policía Risaralda ha desarrollado diferentes actividades a nivel interno, para garantizar el respeto por los derechos humanos durante la ejecución de los procedimientos, con énfasis en el respeto por la dignidad humana para el funcionamiento de la democracia y el orden social

B. El cumplimiento de las condiciones

En la vigencia 2025, el Departamento de Policía Risaralda contó con un promedio de 1.232 funcionarios, entre oficiales, mandos del nivel ejecutivo, patrulleros, auxiliares de policía y personal no uniformado, cantidad variable según novedades y situaciones administrativas del servicio enmarcadas dentro de la dinámica institucional (vacaciones, traslados, comisiones, retiros, etc.). Dicho personal se encuentra distribuido en los diferentes distritos, estaciones y subestaciones de policía, así como, en las seccionales de investigación criminal, inteligencia, protección y servicios especiales, carabineros y protección ambiental, tránsito y transporte, entre otros grupos y unidades agregadas.

Igualmente, se cuenta con **27** instalaciones, **105** vehículos, **241** motocicletas, sumado a los componentes logístico y tecnológico con los cuales se garantiza la prestación del servicio de policía en los 11 municipios que conforman la jurisdicción.

Por otra parte, y con el fin de cumplir las condiciones para la garantía y protección de los derechos humanos, el Departamento de Policía Risaralda en el año 2025 implementó los lineamientos establecidos por la Policía Nacional en la Directiva Operativa Transitoria 028 DIPON-JESEP del 01 de diciembre de 2024 “Parámetros de actuación policial para el despliegue de la estrategia de atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad -ESPOV”, realizando **18 activaciones de ruta institucional** para salvaguardar los derechos a la vida, la integridad, la libertad y seguridad de personas, grupos o comunidades. Igualmente, se adelantaron **72 coordinaciones para la activación de la ruta interinstitucional y 103 coordinaciones interagenciales**, con alcaldías municipales, personerías, defensoría del pueblo, unidad nacional de protección UNP y el ejército nacional, como actores corresponsables en la protección de los derechos humanos.

C. Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión:

El Departamento de Policía Risaralda, realizó en la vigencia 2025, **53 interlocuciones con poblaciones vulnerables,** escenario que busca promover el diálogo y fomentar la comunicación asertiva para el trabajo mancomunado que permita la eliminación de la violencia y los factores generadores de inseguridad.

De igual forma, se realizaron **61 campañas de sensibilización dirigidas a población vulnerable,** sobre medidas de autoprotección, violencia de género, activación de ruta de protección, entre otros temas orientados a la defensa de los derechos humanos.

Asimismo, el Grupo de Derechos Humanos del Departamento de Policía Risaralda, realizó **11 actividades de acompañamiento a los entes territoriales** para la construcción del Plan de Acción Oportuna - PAO, con el fin de, implementar una política pública para la prevención y protección de los defensores de derechos humanos y líderes sociales residentes en la jurisdicción.

Igualmente, dicho grupo participó en 108 mesas técnicas interagenciales con entidades del orden nacional, departamental y local, entre ellas, la instancia tripartita de seguridad (ONU), comités de justicia transicional, comités locales de prevención y mesa departamental de líderes amenazados. [DP7.1]

D. La lucha contra la desigualdad o la discriminación

Actuando bajo preceptos constitucionales y los parámetros institucionales establecidos, el Departamento de Policía Risaralda, durante el año 2025 desarrolló **173 actividades de socialización y sensibilización dirigidas al personal policial que conforma la jurisdicción**, en temáticas de respeto por la población sexualmente diversa, respeto por los derechos humanos y trato digno a la ciudadanía en general, convirtiendo a los funcionarios policiales en promotores e impulsores del trato respetuoso con un enfoque diferencial.

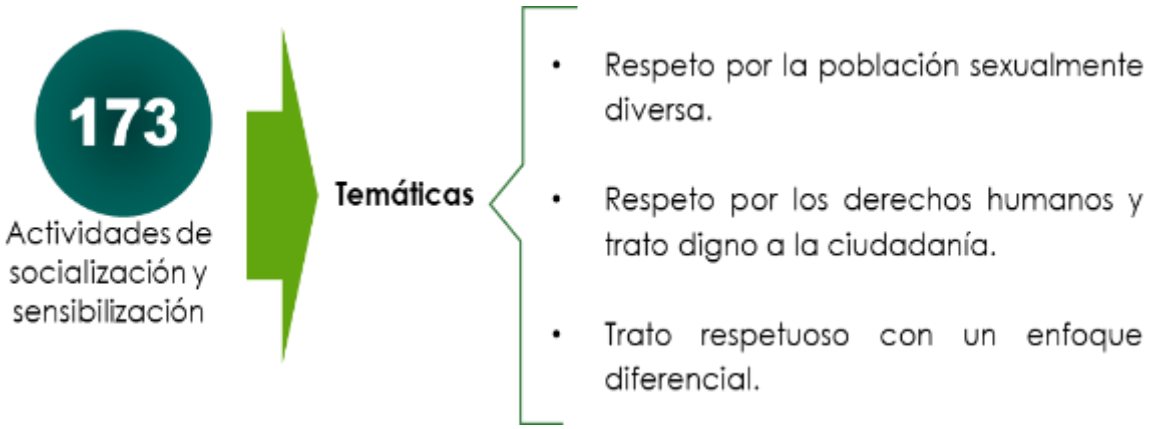

E. Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en la unidad:

Con el fin de, controlar y prevenir violaciones de derechos humanos o infracciones al derecho internacional atribuidas a integrantes del Departamento de Policía Risaralda, en la vigencia 2025 se realizaron **221 campañas de prevención, sensibilizando a 1.220 uniformados adscritos a la unidad:**

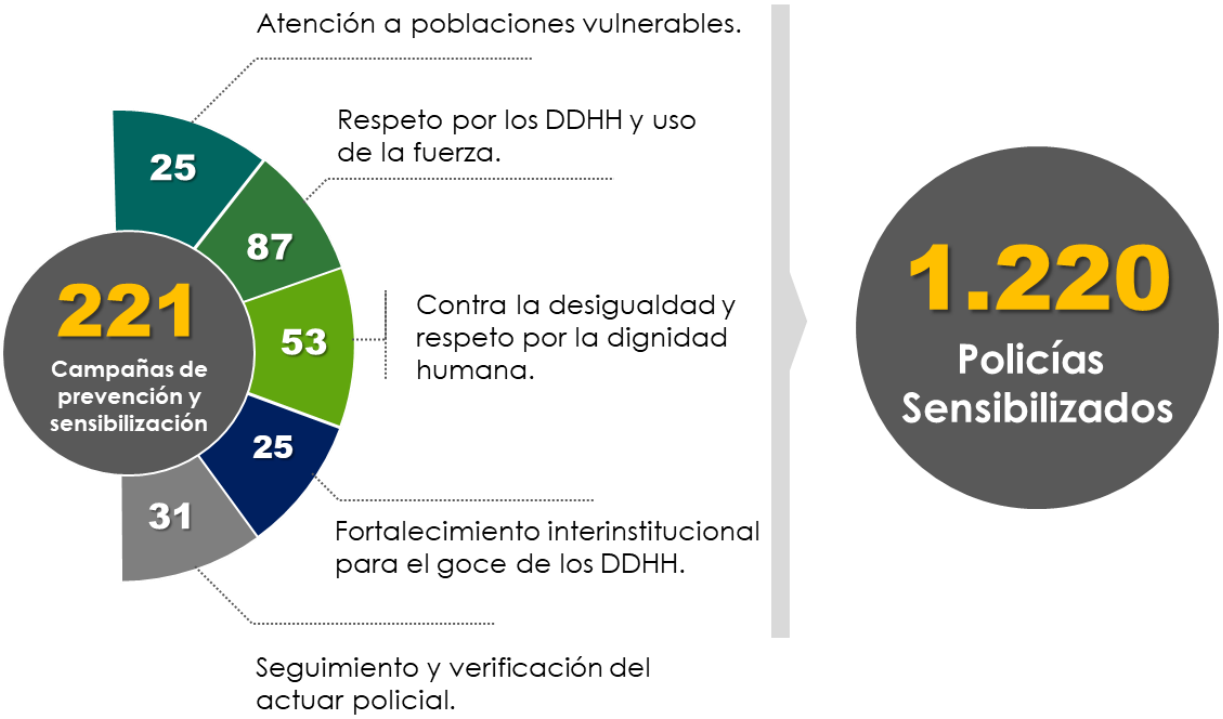

Asimismo, se realizaron **13 Consejos Tácticos Asesores de Derechos Humanos**, como mecanismo de evaluación y seguimiento a las actuaciones policiales adelantadas en favor de los diferentes líderes, lideresas sociales y defensores de derechos humanos de la jurisdicción, instancia establecida para la construcción de estrategias frente a la garantía y protección de los Derechos Humanos.

Es importante mencionar que, durante este periodo **no se identificaron hechos de violaciones a los Derechos Humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario cometidos por funcionarios adscritos al Departamento de Policía Risaralda**, por tal motivo, no existen investigaciones o sanciones disciplinarias por esta conducta.

F. Contribución a la construcción de la paz

Durante la vigencia 2025, el Grupo Territorial para la Paz Risaralda bajo el liderazgo de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz y el Comando Departamento de Policía Risaralda, en coordinación con las diferentes entidades e instituciones locales y gubernamentales realizo diferentes articulaciones de relacionamiento interinstitucional en aras de realizar acciones institucionales que permitan el despliegue del modelo de construcción de paz en territorio, generando una cultura y pedagogía de Paz en territorio; así:

Asistencia y participación de manera mensual en las **12 Instancias Tripartitas de Protección y Seguridad** lideradas por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas ONU.

06 actividades comunitarias en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN Seccional Eje Cafetero, la Fundación Sirviendo con Amor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Mujeres Lideres de la Red Sol del municipio de Santa Rosa de Cabal y personal adscrito a Policía Comunitaria, con el fin de generar pedagogía y cultura de paz desde la construcción de tejido social desde lo cotidiano, en el marco del despliegue del modelo de construcción de Paz en el territorio.

04 reuniones de relacionamiento interinstitucional con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN Seccional Eje Cafetero, Misión de Verificación de las Naciones Unidas ONU y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, con el fin de articular acciones institucionales que permitan la construcción de tejido social en el marco de la Política de Paz Total.

Asistencia, participación e interlocución en **12 instancias lideradas y convocadas por los diferentes entes del orden local**, departamental y nacional tales como el Ministerio del interior Dirección de Seguridad, Convivencia ciudadana y Gobierno, Gobernación de Risaralda y Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas UBPD, entre otros.

85 actividades de socialización al personal del Departamento de Policía Risaralda en temas referentes a Política Pública de Víctimas, Ley 1448 del 2011, Ley 2421 del 2024, Instructivo 021 DIPON-UNIPEP-14.7 Decálogo de NO estigmatización, entre otros, logrando de esta manera sensibilizar y capacitar un total de 810 miembros de la Policía Nacional adscritos al Departamento de Policía Risaralda.

Temas de la audiencia pública de rendición de cuentas – evaluación vigencia 2025

1. Presupuesto

Ejecución presupuestal 2025

La asignación presupuestal para el año 2025 fue de **$ 55.278.806.735,59,** ejecutado en un **100%**, así:

	Apropiación	Compromisos	Obligaciones
Recurso 10	$ 5.278.806.735,59	$ 5.278.806.735,59	$ 5.275.851.712,87

Porcentaje de ejecución	Obligaciones	Reserva presupuestal por funcionamiento
100%	99,95%	00,05%
		$ 2.955.022,72

Estados financieros 2024 - 2025

INGRESOS

	2024	2025	Variación
Ingresos fiscales	$ 169.015.536,77	$ 312.809.768,24	45,97%
Otros ingresos financieros	$ 21.477.917.257,39	$ 35.263.416.718,86	39,09%
TOTAL INGRESOS	**$ 21.646.932.794,16**	**$ 35.576.226.487,10**	**39,15%**

GASTOS

	2024	2025	Variación
	$ 21.051.089.286,98	$ 17.176.297.691,71	-22,56%
Otros gastos	$ 8.777.757.578,12	$ 10.136.180.514,16	13,40%
TOTAL GASTOS	**$ 29.828.846.865,10**	**$ 27.312.478.205,87**	**-9,21%**

ACTIVOS

	2024	2025	Variación
Efectivo	$ 158.080.900,3	$ 206,323,376,20	23,38%
Otros activos	$ 69.907.499,5	$ 13.672.854,78	-411,29%
Total activo corriente	**$ 227.988.399,80**	**$ 219.996.230,98**	**-3,63%**
Activo no corriente	$ 122.492.192.154,55	$ 129.831.379.204,27	5,65%
TOTAL ACTIVO	**$ 122.720.180.554,35**	**$ 130.051.375.435,25**	**5,64%**

		2024	2025	Variación
Pasivo	Cuentas por pagar	$ 1.591.276.532,09	$ 909.392.042,5	-74,98%
	Otras cuentas por pagar	$ 1.945.872.474,47	$ 1.733.446.347,08	-12,25%
	Total pasivo	$ 3.537.149.006,56	$ 2.642.838.389,58	-33,84%
Patrimonio	Patrimonio	$ 127.364.945.618,73	$ 119.144.788.764,44	-6,90%
TOTAL	PASIVO + PATRIMONIO	$ 130.902.094.625,29	$ 121.787.627.154,02	-7,48%

2. Cumplimiento de metas

Plan de Acción Vigencia 2025

En el año 2025 se formuló un Plan de Acción Territorial para los municipios de Santa Rosa de Cabal y Belén de Umbría, en cumplimiento de las directrices impartidas por la Oficina de Planeación de la Policía Nacional y en el marco del despliegue del Plan Estratégico Institucional denominado “Estrategia Integral de Seguridad con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático”.

Dentro de dichos planes se priorizaron los Objetivos Estratégicos OE1, OE2, OE3, OE5, OE9 y OE11, estableciéndose un total de 59 tareas programadas para su ejecución durante la vigencia 2025, de las cuales el 100% fueron ejecutadas dentro de los tiempos establecidos y en concordancia con las metas planteadas.

Plan Anual de Adquisiciones 2025

Durante la vigencia 2025 al Departamento de Policía Risaralda le fueron asignados **$5.278.806.735,59** por recurso 10 para los gastos de funcionamiento de la unidad, los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma:

CONCEPTO	APROPIACIÓN
EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	$ 2.071.920,00
APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	$ 679.000,00
EQUIPO MILITAR Y POLICÍA	$ 89.460.158,21
PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	$ 51.000.000,00
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	$ 31.404.934,53
PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$ 976.000.000,00
QUÍMICOS BÁSICOS	$ 4.876.500,50
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 7.493.314,11
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 354.601.257,72
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	$ 265.670,91
OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$ 2.850.021,57
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 6.162.913,60
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	$ 20.000.000,00
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	$ 1.469.159,43
APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	$ 11.842.780,39
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	$ 480.000.000,00
ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	$ 58.900.000,00
SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	$ 8.999.980,00
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	$ 265.992.307,00

SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	$ 214.069.600,00
SERVICIOS DE SOPORTE	$ 192.993.066,91
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	$ 1.539.445.815,86
OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	$ 137.390.000,00
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	$ 42.273.438,92
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	$ 119.686.217,93
IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	$ 49.571.673,00
IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	$ 7.650.000,00
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	$ 1.657.005,00
ADQUIS. DE BYS - ESTACIONES DE POLICÍA ADECUADAS Y DOTADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	$ 600.000.000,00

Programas y proyectos en ejecución

Durante la vigencia 2025 el Departamento de Policía Risaralda, **presentó y radicó ante los entes territoriales un total de 33 proyectos** de los cuales **20 fueron aprobados** en las respectivas sesiones de los comités territoriales de orden público, de estos 20 proyectos, 16 se encuentran ejecutados en su totalidad y se fortaleció el servicio de policía, en los componentes de tecnología (adquisición de computadores y licencias ofimáticas), movilidad (mantenimiento y adquisición de parque automotor), apoyo logístico (alimentación y hospedaje) e intendencia (vallas, colchonetas y mobiliario) por un valor de **$3.327.000.869,17.**

De los anteriores proyectos, 11 iniciativas quedaron en estado de radicado, es decir no fueron puestos a consideración del Comité Territorial de Orden Público, quedando pendiente la aprobación de 2 proyectos con la Gobernación de Risaralda, destinados a fortalecer el componente tecnológico del Grupo de Investigación Criminal y Estación de Policía Santa Rosa de Cabal.

Así mismo de los **20 proyectos aprobados, 4 iniciativas** quedaron en estado aprobado, sin presentarse avance en el proceso de contratación por parte de los entes territoriales, para la Estación de Policía Apía que buscaba fortalecer los elementos de servicio para actividades de afluencia masiva con la adquisición de vallas, mejorar las condiciones de alojamiento en la estación para el personal de apoyo en la compra de colchonetas y accesorios, como medios tecnológicos para mejorar el despliegue de las actividades administrativas del personal de Infancia y Adolescencia, por un valor de **$74.373.068**

De los proyectos que se ejecutaron, **4** permitieron realizar mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor de las unidades de Santa Rosa de Cabal, Apía, Belén de Umbría y Mistrató por valor de **$183.029.600**

Por otro lado, **11** proyectos destinados para el apoyo logístico (alimentación y hospedaje), se ejecutaron un total **$313.906.852,36**, lo que permitió fortalecer las actividades de seguridad, prevención, investigación criminal e inteligencia, entre otras acciones que requirieron personal uniformado para el despliegue de operaciones temporales y/o apoyos, con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio risaraldense.

Adicionalmente, la Alcaldía de Pueblo Rico en Comité Territorial de Orden Público, aprobó el valor de **$23.417.474**, para elementos de ferretería, con el fin de mejorar la infraestructura de la Subestación de Policía Santa Cecilia en temas de seguridad instalaciones.

En cuanto a las gestiones adelantadas con la Gobernación de Risaralda un total **$546.424.046,36,** se materializó el proyecto presentado por el Grupo de Acción Unificada para la Libertad Personal – GAULA en aspectos de tecnología y comunicaciones por valor de **$105.044.046,36**, con el cual se renovó 1 videoproyector, 1 impresora, 8 computadores todo en uno, 3 portátiles, 1 workstation, 2 destructora de papel y 12 licencia office. Igualmente, se proporcionó el suministro de combustible por valor de **$18.600.000**, mantenimiento de parque automotor por valor de **$150.000.000** y llantas por valor de **$22.780.000**. Adicionalmente, la gobernación asignó **$250.000.000** para recompensas.

Así mismo, es importante destacar que de los proyectos presentados en la vigencia 2024, se materializaron **5 en la vigencia 2025**, iniciativas pertenecientes a las estaciones de policía Marsella, Santuario, Mistrató, Guática y Quinchía, permitiendo mejorar la seguridad del personal uniformado con elementos de protección balística como chalecos, forros de protección balística y dispositivos eléctricos, por valor de **$221.333.810**.

El Departamento de Policía Risaralda a través de la Oficina de Planeación, el Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Gestión Territorial, continua adelantando actividades de asesoría técnica y acompañamiento a la Gobernación de Risaralda y a las alcaldías de 8 municipios del Departamento, para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través del proyecto denominado “Aunar fuerzas entre los municipios de Apia, Balboa, Mistrató, Quinchía, Santuario, Pueblo Rico, La Celia, Marsella y la Gobernación de Risaralda, para la actualización y modernización del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad (SIES),

subsistemas únicos de seguridad y emergencias, bajo los lineamientos del PISCC", por un valor de **$3.249.981.433** ($2.219.981.433 aporte de gobernación y $1.030.000.000 aporte de los municipios participantes), el cual será financiado con recursos de los Fondos de Seguridad Territorial – FONSET.

Estratégicamente, se está trabajando en articulación con la gobernación, en la gestión de asignación de recursos por parte del Ministerio del Interior a través del FONSECON, para el proyecto denominado "Renovación del parque automotor del Departamento de Policía Risaralda, para mejorar el despliegue del servicio de policía en el área rural y urbana, incrementando las capacidades preventivas y operativas" por valor de $11.683.744.507

3. Gestión

Informe de gestión

Resultados operacionales 2025

Durante la vigencia 2025, el Departamento de Policía Risaralda logró los siguientes resultados operativos en contra de las diferentes manifestaciones delictivas, aportando a la consolidación de la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos residentes en los 11 municipios que componen la jurisdicción, así:

Resultados Plan Operacional Conjunto - POC

El plan operacional conjunto – POC, es el instrumento mediante el cual la Policía Nacional – Departamento de Policía Risaralda, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, realiza la planeación de las operaciones contra los principales grupos delincuenciales y actores criminales que afectan la seguridad y tranquilidad pública. En este contexto, durante el año 2025 la unidad logró el desarrollo de 11 **"***Operaciones de impacto de seguridad ciudadana"* - OISEC (contra actores criminales), así:

Los casos de mayor relevancia en la ejecución de la gestión operacional en la vigencia 2025, **7** capturas en flagrancia, **37** capturas por orden judicial y material de guerra:

Resultados relevantes Gestión Operacional

A continuación, se exponen los casos de mayor relevancia en la ejecución de la gestión operacional 2025:

Resultados contra el Homicidio:

CAPTURA ALIAS "EL VIEJO" 28.01.25

01 captura en flagrancia incautación de 05 armas de fuego.

CAPTURA ALIAS "VILLADA" 03.02.25

01 Captura orden judicial por el delito de homicidio agravado, esclarecimiento de 1 homicidio.

CAPTURA ALIAS "LA NEGRA" 25.02.25

01 Captura orden judicial por el delito de homicidio, relacionada en el volante de los mas buscados.

CAPTURA ALIAS "EL MONO" 28.02.25

02 capturas por orden judicial, delito de homicidio esclareció 01 homicidio.

CAPTURA ALIAS "JHONIER" 04.03.25

02 capturas en flagrancia e incautación de **05** armas de fuego

CAPTURA ALIAS "BARBAS" 15.04.25

01 captura del **segundo cabecilla** subestructura Edwin Román Velázquez Valle del GAO Clan del Golfo.

CAPTURA ALIAS "CUEVAS" 28.04.25

01 Captura por orden judicial, por los delitos de homicidio y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego.

CAPTURA ALIAS "DEISON" 01.05.25

01 captura por orden judicial, delito de homicidio esclareció **01** homicidio.

CAPTURA ALIAS "PADILLA" 08.06.25

02 órdenes de captura por los delitos de Homicidio y fabricación, tráfico, porte o tenencia de arma de fuego.

CAPTURA ALIAS "CHINGA" 16.06.25

02 Capturas de colaboradores de la subestructura Edwin Román Velásquez Valle del GAO clan del Golfo.

CAPTURA ALIAS "GATILLO" 11.07.25

02 capturas por los delitos de Homicidio y fabricación, tráfico, porte o tenencia de arma de fuego, accesorios, partes o municiones.

GDGO "LINDE" ALIAS CHUKY 06.08.25

Operación LINDE. 03 Capturas por orden judicial a dinamizadores del homicidio.

CAPTURA ALIAS "SEBAS" 16.08.25

01 captura por orden judicial delito de homicidio y hurto calificado, con notificación azul de Interpol B-3251/10-224.

AFECTACIÓN "CLAN DEL GOLFO" 19.08.25

Afectación "Clan del Golfo, 10 capturas por homicidio, fabricación trafico de armas de fuego, concierto para delinquir, esclarecimiento de **11** homicidios.

CAPTURA ALIAS "CRISTIAN" 03.09.25

01 orden de captura por los delitos de Homicidio y fabricación, tráfico, porte o tenencia de arma de fuego.

CAPTURA ALIAS "CHUCHO" 08.09.25

01 aprehensión por los delitos de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego.

CAPTURA ALIAS "PINGUI" 09.09.25

01 captura por orden judicial por el delito de homicidio, se esclarece doble homicidio.

CAPTURA ALIAS "ALEX" 21.09.25

01 captura por orden judicial delito de homicidio agravado se esclarece homicidio de firmante de paz.

CAPTURA ALIAS "EL INDIO" 01.10.25

02 capturas por orden judicial por Homicidio, segundo cabecilla del Clan del Golfo en el Departamento.

CAPTURA ALIAS "EL MONO" 02.10.25

04 capturas en flagrancia y la incautación de **2** fusil Galil, **10** proveedores, 513 cartuchos 5,56, **1** revolver, material de intendencia.

CAPTURA ALIAS "SORNERO" 09.10.25

03 capturas e incautación de armas de fuego, estupefacientes y elementos para su dosificación.

CAPTURA ALIAS "LECHUZA" 10.10.25

3 capturas, **1** allanamiento por el delito de fabricación, tráfico y portes de armas de fuego a quienes se les incautó 2 armas de fuego.

AFECTACIÓN CLAN DEL GOLFO 15.10.25

01 hallazgo de material de intendencia de uso privativo de las fuerzas militares.

CAPTURA ALIAS "NECO" 22.10.25

01 captura por orden judicial por el delito de homicidio, se esclarece hecho de homicidio de octubre.

Resultados contra el tráfico de estupefacientes:

Lucha frontal contra el trafico de estupefacientes

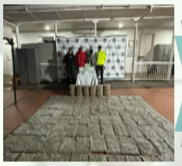

Santa Rosa/ 09/02/2025 / 66682600004820250005 9
- **02** capturas en flagrancia por los delitos de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, **05** Diligencias de registro y allanamiento, **85** kilos de marihuana

Santa Rosa/ 26/02/2025 / 66682600004820250010 8
- **01** captura en flagrancia por por los delitos de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, **01** Diligencia de registro y allanamiento, **07** kilos de base de coca, 01 captura, 01 arma de fuego.

Santuario/ 03/02/2025 / 66687600008620250000 7
- **05** capturas en flagrancia por los delitos de Tráfico, Fabricación o Porte de Estupefacientes y Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, 02 Diligencias de allanamiento, 214 gramos de marihuana, 320,3 gramos de bazuco, 107,2 gramos de cocaína, 01 arma de fuego, tipo revólver , 01 radio de comunicaciones.

Belén de Umbría/09/03/2025 / 66088600006220250011 4
- **03** captura en flagrancia por por los delitos de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, **01** Diligencias de registro y allanamiento, 03 armas de fuego, 346, gramos de marihuana, 5.3 gramos de cocaína, 1.7 gramos de tucibí, 18.7 gramos de bazuco.

Santuario/ 06/02/2025 / 66687600008620250001 2
- 01 captura en flagrancia por el delito de Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, 02 Diligencias de allanamiento, **05** armas de fuego, 02 proveedores, 10 cartuchos calibre 12mm.

Belén de Umbría/20/03/2025 / 66088600006220250013 6
- **01** captura en flagrancia por por los delitos de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, **01** Diligencias de registro y allanamiento, incautación de 01 pistola, 1.058 gramos de marihuana, 348.5 gramos de bazuco, 92.5 gramos de cocaína.

Resultados frente a otros delitos:

01/07/2025

Santa Rosa de Cabal:
Orden Judicial:
1 captura con orden judicial, de un ciudadana requerida por el delito de **Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes**.

02/07/2025

Belén de Umbría:
Orden Judicial:
1 captura con orden judicial, de un ciudadano requerido por el delito de **hurto calificado de automotores** .

03/07/2025

Santa Rosa de Cabal:
Orden Judicial:
2 capturas con orden judicial, de ciudadanos requeridos por delitos de **receptación, fabricación, trafico o porte de arma de fuego, hurto calificado.**

11/07/2025

Belén de Umbría:
Capturas en flagrancia:
2 capturas a colaboradores del GAO Clan del Golfo, por el delito de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y municiones.

13/07/2025

Santuario:
Orden Judicial:
1 captura con orden judicial, de un ciudadana requerida por el delito de **concierto para delinquir agravado.**

23/07/2025

Mistrató:
Capturas en flagrancia:
2 capturas a colaboradores del GAO Clan del Golfo, por los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y receptación

28/01/2025

Santuario, se materializó 01 captura en flagrancia por el delito de homicidio, actividad operativa que esclareció 01 homicidio.

11/02/2025

Santa Rosa de Cabal, se materializó 01 orden judicial por el delito de homicidio agravado, tentativa de homicidio y porte o tenencia de armas de fuego, actividad operativa que esclareció 02 homicidios .

25/02/2025

Santuario, se materializó 01 orden judicial por el delito de homicidio, actividad operativa que esclareció 01 homicidio, como dato relevante, esta femenina se encontraba en el volante de los mas buscados del departamento de Risaralda.

28/02/2025

Santa Rosa de Cabal, se materializaron 02 capturas por orden judicial, delito de homicidio agravado, actividad operativa que esclareció 01 homicidio.

ACTIVIDADES CONTRA EL PORTE ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO

28/01/2025

Santuario, 01 captura en flagrancia incautación de 05 armas de fuego.

26/02/2025

Santa rosa de cabal, 01 captura en flagrancia e incautación de 01 arma de fuego

04/03/2025

Apia, 02 capturas en flagrancia e incautación de 05 armas de fuego

09/03/2025

Belén de Umbría, 03 capturas en flagrancia e incautación de 03 armas de fuego.

03/04/2025

Santuario, 03 capturas en flagrancia e incautación de 02 armas de fuego.

Resultados operativos 2025

13 capturas

- **11** Orden Judicial
- **2** Flagrancia

19 Armas de fuego incautadas Sin permiso

0 HIT SUCOBA

Allanamientos 34

RESULTADOS Operacionales

En el marco de la Gestión Operacional, se desplegó la operación "La Zona" orientada a la afectación del grupo GDCO, que conllevo a la materialización de 06 capturas por Orden Judicial por el delito de Trafico, Fabricación o Porte de Estupefacientes, así como la ejecución de 05 diligencias de registro y allanamiento, donde se incauta 10.4 gramos de bazuco, 04 equipos móviles y 01 arma traumática, dicha actividad operativa se ejecuta en los barrios Galán, Govia, Esmeralda, Villa Esperanza y Sector Centro, del municipio de Quinchía– Risaralda, dirigida a la desarticulación de la estructura Criminal GDCO "La Zona", bajo coordinación de la Fiscalía 06 Seccional de la Unidad Especial Antinarcóticos de la Ciudad de Pereira, bajo radicado con el NUNC 665946000063202500003

Resultados contra el clan del golfo 7 capturados

ALIAS EL GATO
26-03-2025

ALIAS BARBAS
15-04-2025

ALIAS CUEVAS
28-04-2025

ALIAS GUAJIRO
01-05-2025

ALIAS ZOMBI-ARAÑA GUSSI
08-05-2025

En el marco de la Gestión Operacional, se desplegó la operación "Socaris II" orientada a la afectación de finanzas criminales, que conllevo a la materialización de medidas cautelares de suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro con fines de extinción de dominio a *3* inmuebles ubicados en el municipio de Santa Rosa de Cabal y *2* en Belén de Umbría, avaluados en *$ 1.150.000.000*.

Aspectos de interés

Inmuebles utilizados por integrantes de Grupos de Delincuencia Común Organizados denominados *"Pilatos, Morfeo Socaris, Cronos y Callejeros"* para almacenamiento, distribución de sustancias estupefacientes y refugio de expendedores, los cuales han sido objeto de registro y allanamiento en más de dos ocasiones, logrando incautación de sustancias estupefacientes, capturas por orden judicial y en flagrancia de personas que generaban economías criminales derivadas de la venta de sustancias estupefacientes.

Procedimiento realizado bajo la coordinación de la Fiscalía 52 Especializada de Extinción del Derecho de Dominio de Pereira, dejados a disposición de la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

Aplicación Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana CNSCC - Ley 1801 de 2016

El personal adscrito al Departamento de Policía Risaralda en la vigencia 2025, en su actividad diaria de control y prevención, **aplicó 13.883 comparendos** a ciudadanos que incurrieron un algún **comportamiento contrario a la convivencia,** tales como, portar armas, elementos cortantes o sustancias peligrosas en lugares abiertos al público, consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas en el perímetro de centros educativos, reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas, entre otros.

A continuación, se resume los resultados obtenidos en la aplicación del CNSCC:

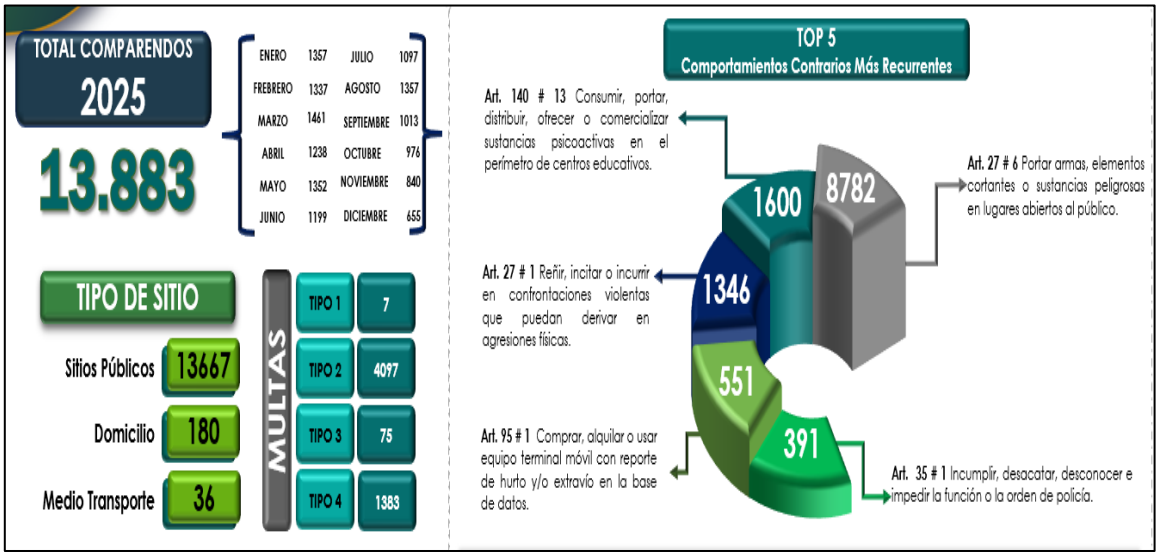

Seccional de Protección y Servicios Especiales - SEPRO

La seccional de protección y servicios especiales está conformada por los grupos de protección al turismo y patrimonio nacional y protección a la infancia y adolescencia; cada uno, desde su

competencia y misionalidad, desarrolla actividades de carácter preventivo y de control en contra de las manifestaciones delictivas que pueden llegar a afectar a los turistas que visitan la jurisdicción, así como, a los niños, niñas y adolescentes, con los siguientes resultados:

Seccional de Tránsito y Transporte - SETRA

Las acciones de control en las vías nacionales y la prevención de la accidentalidad vial son las funciones a cumplir por parte de la Seccional de Tránsito y Transporte, unidad que durante la vigencia 2025 logró los siguientes resultados:

Control

Resultados operativos

Capturados	185
Vehículos recuperados	18
Vehículos incautados e inmovilizados	46
Mercancía recuperada (millones)	46
Mercancía incautada (millones)	1771
Armas incautadas	25
Munición	379
Marihuana (kilogramos)	786
Cocaína (kilogramos)	861
Base de coca (kilogramos)	12

Prevención

Sensibilización actores viales

Actividades en medios de comunicación	750
Comités de seguridad vial	12
Conductores servicio particular sensibilizados	4889
Conductores servicio público de carga sensibilizados	3058
Conductores Servicio público pasajeros sensibilizados	4454
Ciclistas sensibilizados	2513
Motociclistas sensibilizados	11451
Pasajeros sensibilizados	3058
Peatones sensibilizados	6001

Prevención y Educación Ciudadana

El Departamento de Policía Risaralda, a través del Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, en la vigencia 2025 desarrolló 9.229 campañas de prevención para disminuir la probabilidad de ocurrencia de hechos delictivos, sensibilizando a los ciudadanos en cuáles son los modus operandi de los delincuentes y cómo evitar ser víctima de los mismos. Por otra parte, la unidad despliega en todos los municipios de la jurisdicción, una serie de programas de participación ciudadana para la prevención de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, involucrando la participación activa de la sociedad civil y las autoridades corresponsables en la seguridad, así:

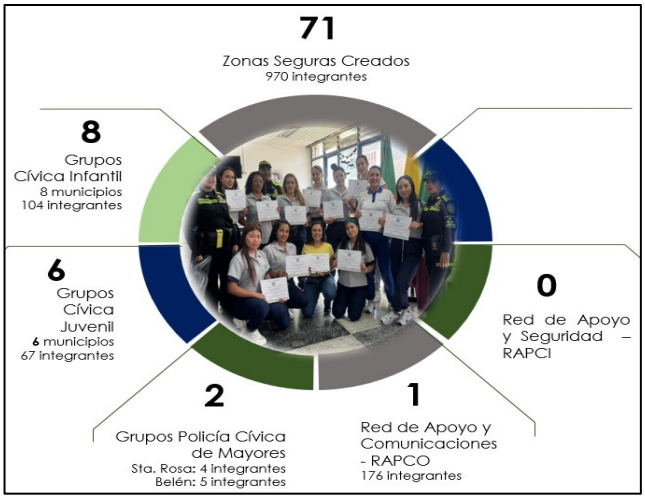

Prevención en el ámbito rural

A través de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental, se desarrollaron **3** proyectos productivos, beneficiando a **254** personas, **11** mercados campesinos, con un total de **543** beneficiados. De igual manera, se realizaron **244** campañas educativas, impactando a **2.657** ciudadanos, así como **2** espacios pedagógicos con **43** beneficiados y **1** actividad de cívica infantil y juvenil con **27** integrantes. Adicionalmente, se adelantaron **10** reuniones con gremios sobre temáticas agropecuarias, se ejecutaron **48** patrullajes montados y **7** jornadas de bienestar animal, y se desarrollaron **4** actividades de reforestación, logrando la siembra de **1.600** árboles, contribuyendo al fortalecimiento de la presencia institucional y a la mitigación de factores en las zonas rurales del departamento, así:

Gestión del Talento Humano

El Grupo de Talento Humano del Departamento de Policía Risaralda, en cumplimiento a las políticas institucionales, desplegó las actividades asociadas a los procesos de desarrollo humano, procedimientos de personal, nómina de personal activo, bienestar social, educación continua, entre otros, en aras de administrar correctamente el personal adscrito a la unidad, presentando los siguientes resultados de la vigencia, 2025 así:

Novedades 2025

Comisiones	Ley María	Lutos	Retiros
253	36	67	34

Plan Vacacional 2025

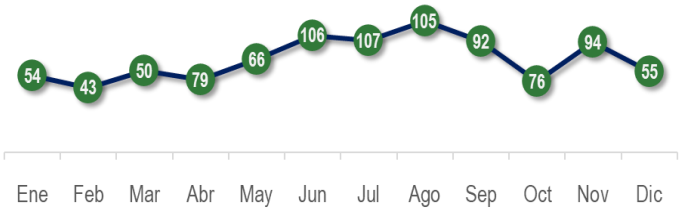

Se otorgó vacaciones a **197** funcionarios para la disminución de los periodos vacacionales.

Ubicación Laboral

249 Traslados internos

134 Traslados fuera del departamento

En cumplimiento al plan de carrera establecido para los diferentes niveles jerárquicos de la institución, se adelantaron las actividades correspondientes para el ascenso al grado inmediatamente superior de los funcionarios adscritos al departamento, de acuerdo con la siguiente gráfica:

Ascensos

155
Funcionarios ascendidos

Grado	Ascenso	Cantidad
Mayor	Teniente coronel	1
Capitán	Mayor	6
Teniente	Capitán	3
Subteniente	Teniente	1
Intendente Jefe	Subcomisario	1
Intendente	Intendente Jefe	34
Subintendente	Intendente	42
Patrullero	Subintendente	67

Entendiendo la importancia de la capacitación y entrenamiento continuo para el fortalecimiento de la calidad del servicio de policía, se realizaron los eventos académicos que más adelante se

relacionan, coordinados con la Dirección de Educación Policial, a través de la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez:

638 Funcionarios capacitados

Evento Académico	Participantes
Curso de inglés Inmersión total	1
Seminario Manejo Táctico de la Bicicleta en el Servicio de Policía para personal del Grupo de Turismo	14
Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía.	75
Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana.	80
Curso mandatorio para la atención a la manifestación y el control de los hechos que eventualmente afecten el derecho a la manifestación pública.	85
Seminario actualización CNSCC	128
Dispositivos eléctricos y auxiliares (TASER)	60
Diplomado en derechos humanos y servicio de policía	70
Diplomado Legitimidad y legalidad procedimental policial	100
Seminario En Seguridad Operacional Y Protección De Instalaciones Policiales:	17
Instructor de dispositivos de Energía TASER	2
Instructor policial y cursos mandatorios	6

17 Funcionarios capacitados

Fortalecimiento GOES	Participantes
Curso XLII Granadero Internacional	4
Instructor en fundamentos de armamento y habilidades de tiro táctico operacional:	3
Curso de Enfermero de Combate:	5
Curso de Exploración y Reconocimiento Terrestre:	5

775 Funcionarios capacitados

Evento Académico	Participantes
Reentrenamiento en seguridad operacional (polígono virtual, Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía y primeros auxilios)	775

El presupuesto asignado para pasajes, viáticos y reconocimientos salariales se ejecutaron en un 100%, de acuerdo a las siguientes cifras:

Viáticos ejecutados

$119.686.217,81

Pasajes ejecutados

$39.834.514,61

Pasajes aéreos nacionales	$ 24.581.722,00
Pasajes terrestres nacionales	$15.252.792,61

Reconocimiento bonificación familiar

84 Funcionarios

92 Beneficiarios

Pagos distintivos patrulleros

1ª	2ª	3ª	Total
05	09	11	25

Con relación al ausentismo laboral, en las siguientes gráficas se puede evidenciar que durante la vigencia 2025 se presentó un incremento en la cantidad de excusas médicas totales y parciales del servicio, no obstante, se observa que hubo una disminución significativa en el número de días acumulados por excusas médicas por parte de funcionarios adscritos al departamento, lo que se traduce en una reducción de los costos de ausentismo que debe asumir la institución por la inasistencia al servicio.

Frente a la seguridad y salud en el trabajo, en el año 2025 se presentaron **48** accidentes con personal adscrito a la unidad, mostrando un aumento de 18 casos en comparación con la vigencia 2024. Analizando las variables, se puede observar una leve disminución en los accidentes en servicio y, en contraste, se aumentó considerablemente la cantidad de eventos de accidentes fuera del servicio.

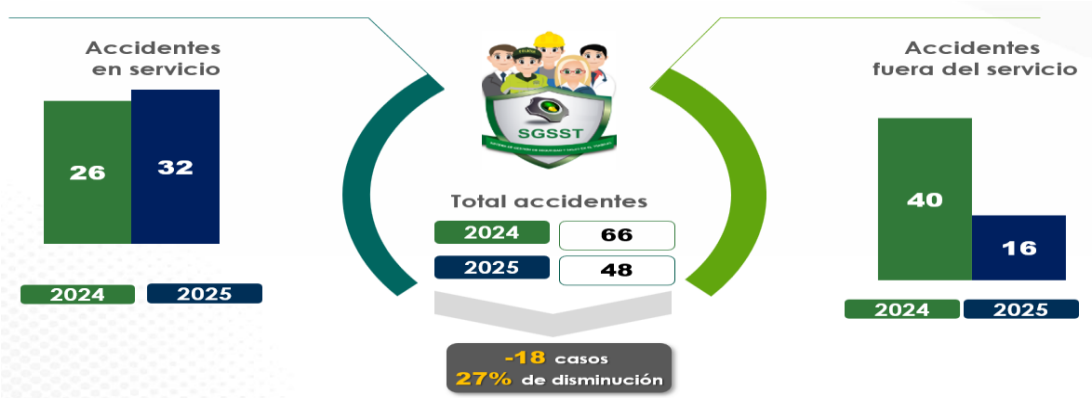

Para el despliegue del sistema de atención a la familia policial – SAFAP, la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, asignó el siguiente presupuesto al Departamento de Policía Risaralda, el cual fue ejecutado en su totalidad en el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales y de apoyo psicosocial para el bienestar del policía y sus familias, así:

Presupuesto actividades Sistema de Atención a la Familia Policial - SAFAP	Ejecutado
$ 150.000.000	100%

Actividades **283** Participantes **2530** uniformados y beneficiarios

Transparencia y lucha contra la corrupción

La Policía Nacional expidió la "Política de Integridad Policial", la cual busca orientar la conducta y los comportamientos de las personas que integran la institución, bajo los preceptos establecidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos, la constitución política, la ley y los valores institucionales, en pro de la transparencia de los uniformados y la lucha contra la corrupción.

En este sentido, en el Departamento de Policía Risaralda se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	ASJUR	CODIN
Campañas de sensibilización para el fortalecimiento de la integridad policial	132	118
Actividades de socialización visibilización gestión disciplinaria VIGED.	N/A	12
Actividades de socialización valores del servicio público.	132	132
Comités éticos	12	12
Círculos de transparencia policial	1	1
Celebración del día Nacional contra la corrupción.	1	1
Actividades de socialización sobre resolución de conflictos.	20	0

Gestión Disciplinaria

En aplicación de la Ley 2196 de 2022, la Oficina de Control Interno Disciplinario Interno de Juzgamiento Nro. 6 con sede en la Policía Metropolitana de Pereira MEPER y la Oficina de Control Interno Disciplinario Interno de Instrucción Nro. 10 con sede en el Departamento de Policía Risaralda – DERIS, adelantaron las siguientes acciones disciplinarias a los funcionarios que incurrieron en faltas tipificadas en la ley antes mencionada, así:

Sistema de Gestión Ambiental

En cumplimiento de la política de gestión ambiental adoptada por la Policía Nacional de Colombia, el Departamento de Policía Risaralda desplegó programas orientados al manejo adecuado de los residuos sólidos aprovechables, de igual manera, se adelantaron actividades de capacitación, fumigación, limpieza y desinfección de los tanques de reserva de agua potable, así como el mantenimiento de los pozos sépticos ubicados en las instalaciones de las unidades que conforman el departamento, garantizando condiciones óptimas de salubridad, sostenibilidad ambiental y bienestar para el personal policial.

Gestión Integral del Riesgo

Ejecutando los parámetros institucionales definidos para la gestión integral de riesgo, el Departamento de Policía Risaralda en la vigencia 2025 identificó **25** riesgos, los cuales se administran en el módulo “Riesgos PRO” del sistema de información Suite Visión Empresarial - SVE. En total se ejecutaron **11** planes de tratamiento de riesgos con **31** actividades para mitigar la probabilidad de ocurrencia de riesgos identificados, no obstante, en los ejercicios de verificación se detectaron **13** casos que materializaron algunos de estos riesgos, situaciones que fueron objeto de análisis para determinar la causa raíz, ejecutando **130** acciones para reducir el impacto y minimizar la probabilidad de ocurrencia de nuevos eventos.

Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño

Con el fin de evaluar el nivel de cumplimiento a la estrategia y gestión de la unidad en los diferentes procesos, durante la vigencia 2025, se efectuó la medición de **75** mediciones de acuerdo con los parámetros y metas establecidas en la Resolución 04463 del 27 de diciembre de 2024, obteniendo los siguientes resultados:

Proceso	Superior > 100%	Satisfactorio 90% - 100%	Básico 70% - 90%	Deficiente < 70%	Total
Prevención y Control Policial	7	9	0	1	**17**
Direccionamiento del Talento Humano	3	21	0	0	**24**
Adm. Recursos Logísticos y Financieros	0	19	0	0	**19**
Investigación Criminal	1	3	0	0	**4**
Direccionamiento Tecnológico	0	4	0	0	**4**
Integridad Policial	0	3	0	0	**3**
Inteligencia Policial	0	1	0	0	**1**
Gestión Documental	0	2	0	0	**2**
Actuación Jurídica	0	1	0	0	**1**
	11	**63**	**0**	**1**	**75**

Es importante señalar que la calificación deficiente obtenida corresponde al resultado del seguimiento realizado a la oportunidad en la respuesta de los casos registrados en el SECAD en la zona rural, actividad que se encuentra a cargo de la Seccional de Tránsito y Transporte del departamento.

Informes de los entes de control que vigilan a la entidad

La Policía Nacional a través de la Oficina de Control Interno, en cumplimiento al plan anual de auditorías, realizó un total de **3 auditorías específicas** al Departamento de Policía Risaralda para evaluar los procesos y procedimientos, en las cuales **se evidenciaron 11 hallazgos** (8 al proceso Administración de Recursos Logísticos y Financieros, 2 al proceso Direccionamiento del Talento Humano y 1 al proceso de Actuación Jurídica).

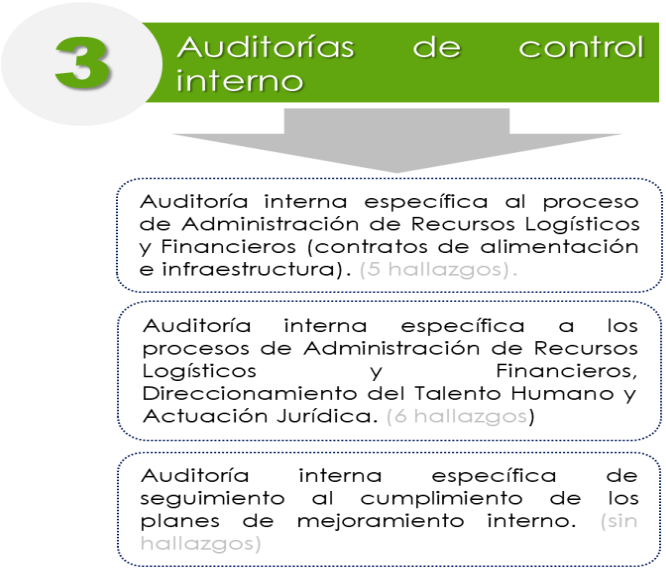

4. Contratación

Procesos contractuales y Gestión contractual

El Departamento de Policía Risaralda, de acuerdo a los lineamientos institucionales, es una unidad sin delegación para la ordenación del gasto, en tal sentido, la programación y ejecución contractual está a cargo de la Policía Metropolitana de Pereira, donde también converge el presupuesto asignado a la Región de Policía No. 3, entre otras unidades adscritas.

En este orden de ideas, la siguiente tabla muestra los contratos donde se adquirieron bienes y servicios con participación del presupuesto asignado al Departamento de Policía Risaralda.

CONTRATO	OBJETO	MODALIDAD	VALOR CONTRATADO	VALOR PARA EL DERIS	ESTADO
82-2-10044-24	Adquisición de seguro obligatorio SOAT	Selección abreviada	$531.771.060,00	$309.855.800,00	Ejecutado pendiente por liquidar
82-7-10040-24	Servicio de impresión y fotocopiado modalidad outsourcing	Selección abreviada subasta inversa	$221.100.000,00	$125.390.000,00	Ejecutado pendiente por liquidar
82-5-10014-25	Servicio de mensajería de correo certificado, paquetería y encomienda	Contratación directa	$12.674.600,00	$6.500.000,00	Ejecutado pendiente por liquidar
82-2-10003-25	Adquisición papelería, útiles de escritorio	Mínima cuantía	$92.919.860,00	$33.179.160,17	Liquidado
82-7-10007-25	Servicio de limpieza y mantenimiento pozos sépticos	Mínima cuantía	$27.489.511,63	$11.873.486,86	Ejecutado pendiente por liquidar
82-7-10002-25	Servicios alimenticios para el personal policial	Mínima cuantía	$175.350.000,00	$58.900.000,00	Ejecutado pendiente por liquidar
82-7-10006-25	Mantenimiento aires acondicionados	Mínima cuantía	$64.692.164,34	$20.000.000,00	Ejecutado pendiente por liquidar
82-7-10004-25	Mantenimiento ascensores	Mínima cuantía	$28.182.885,59	$15.374.082,95	Ejecutado pendiente por liquidar
82-2-10032-25	Servicio de calibración, certificación y mantenimiento de equipos de medición	Mínima cuantía	$17.218.044,07	$11.571.575,35	Ejecutado pendiente por liquidar
82-2-10019-25	Adquisición trajes de bioseguridad, bolsas de cadáver, recolección de residuos y embalaje	Contratación directa	$66.812.572,90	$9.500.000,00	Ejecutado pendiente por liquidar
82-7-10025-25	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para el	Selección abreviada menor cuantía	$2.907.139.777,29	$836.629.608,40	Ejecutado pendiente por liquidar

CONTRATO	OBJETO	MODALIDAD	VALOR CONTRATADO	VALOR PARA EL DERIS	ESTADO
	componente de movilidad				
O.C 143540	Adquisición de cascos de seguridad de motocicleta para la fuerza pública con norma técnica NTMD-0015-A3	Acuerdo Marcos	$118.643.754,33	$118.643.754,33	Liquidado
82-2-10012-25	Adquisición de elementos de ferretería	Mínima cuantía	$39.100.473,90	$11.479.511,79	Liquidado
82-6-10013-25	Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones adscritas al DERIS	Selección abreviada	$2.055.210.000,00	$1.080.000.000,00	Ejecutado pendiente por liquidar
82-7-10018-25	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo del sistema contra incendios	Mínima cuantía	$29.484.780,41	$15.000.000,00	Ejecutado pendiente por liquidar
82-2-10016-25	Suministro e instalación de llantas para el parque automotor (vehículos y motocicletas)	Selección abreviada	$338.796.305,01	$109.062.681,97	Ejecutado pendiente por liquidar
82-2-10021-25	Adquisición elementos de Peluquería	Mínima cuantía	$5.768.587,27	$3.800.000,00	Liquidado
82-7-10024-25	Servicio integral de actividades para la atención a la familia policial	Selección abreviada	$371.177.264,11	$150.000.000,00	Ejecutado pendiente por liquidar
82-8-10026-25	Suministro de repuestos y accesorios para el mantenimiento de la infraestructura tecnológico	Mínima cuantía	$94.648.383,21	$20.000.000,00	Ejecutado pendiente por liquidar
82-2-10031-25	Adquisición de Urea automotriz (ADBLUE, DEF UREA, ARLA 32 o AUS 32)	Mínima cuantía	$6.485.596,00	$4.661.522,00	Liquidado
82-2-10033-25	Adquisición, instalación y puesta en operación del CCTV Estación de Policía Santa Rosa de Cabal	Mínima cuantía	$89.460.158,21	$89.460.158,21	Ejecutado pendiente por liquidar
82-7-10036-25	Mantenimiento preventivo Y/O correctivo a todo costo de los aparatos de medición, DEA y lentes y cámaras fotográficas	Mínima cuantía	$20.064.070,32	$10.000.000,00	Ejecutado pendiente por liquidar

CONTRATO	OBJETO	MODALIDAD	VALOR CONTRATADO	VALOR PARA EL DERIS	ESTADO
82-2-10037-25	Adquisición de elementos tecnológicos y audiovisuales	Mínima cuantía	$189.761.737,25	$2.750.720,00	Ejecutado pendiente por liquidar
82-7-10039-25	Servicio de impresión y fotocopiado bajo la modalidad de outsourcing	Mínima cuantía	$34.060.000,00	$9.516.505,16	Ejecutado pendiente por liquidar
82-7-10005-25	Servicio de fumigación y control de roedores e insectos	Mínima cuantía	$13.911.583,68	$2.811.338,88	Ejecutado pendiente por liquidar
82-5-10040-25	Suministro de combustibles (gasolina y ACPM, UREA y gas natural vehicular) para el componente de movilidad.	Contratación directa	$91.000.000,00	$90.000.000,00	Ejecutado pendiente por liquidar
O.C 149594	Servicio de aseo integral y operarios de mantenimiento de las instalaciones.	Acuerdo Marcos	$352.141.143,02	$107.931.940,48	Ejecutado pendiente por liquidar
O.C 154650	Mantenimiento preventivo y/o correctivo, a todo costo para los extintores	Acuerdo Marcos	$23.298.368,05	$14.992.722,42	Ejecutado pendiente por liquidar
O.C 149594	Servicio de cafetería comando de Departamento.	Contratación Directa	$8.040.000,00	$8.040.000,00	En Ejecución

5. Impactos de la gestión

Durante la vigencia 2025, el Departamento de Policía Risaralda orientó su gestión al control y prevención de los principales delitos que afectan la seguridad ciudadana en los 11 municipios de la jurisdicción, logrando una reducción significativa en los índices delincuenciales en comparación con el año 2023. Los resultados evidencian disminución en lesiones personales (-11%), hurto a 4ersonas (-28%), hurto a residencias (-35%), hurto a comercio (-48%), hurto a motocicletas (-20%), hurto abigeato (-60%), violencia intrafamiliar (-14%) y extorsión (-14%), reflejando el impacto positivo de las estrategias operativas implementadas.

Algunas conductas delictivas presentaron incremento durante la vigencia. El homicidio intencional aumentó en un 52% frente a 2024, con 31 casos adicionales; el hurto a automotores pasó de 7 a 15 casos (+114%); y los delitos sexuales registraron 127 hechos frente a 119 del año anterior (+7%).

El incremento en homicidios estuvo asociado al arribo del grupo delincuencial Clan del Golfo, al que se le atribuyen los 31 casos ocurridos entre enero y septiembre. Contra esta estructura se materializaron 63 capturas, 16 allanamientos, incautación de 16 armas de fuego (incluidos 3 fusiles), munición, $22.565.000 en efectivo, 8.545 gramos de estupefacientes, 473 unidades de droga sintética y la recuperación de 3 motocicletas. En el último trimestre del año se evidenció una reducción en el promedio de homicidios.

6. Acciones de mejoramiento

Planes de mejoramiento y planes de trabajo 2025

En el Departamento de Policía Risaralda durante la vigencia 2025, se gestionaron 13 planes de mejoramiento, que corresponden a 11 acciones correctivas y 2 planes de trabajo, atendiendo las diferentes fuentes de información establecidas en el procedimiento de Mejora Continua al Servicio de Policía 1MC-PR-0007 y las fases definidas en la herramienta tecnológica Suite Visión Empresarial – SVE; tales como, resultados de auditorías de control interno y observaciones de visitas de acompañamiento realizadas por parte de los dueños de proceso, así:

Acciones correctivas – AC

PROCESO	AC - CERRADAS	AC - ABIERTAS	TOTAL
Administración de Recursos Logísticos y Financieros	5	3	8
Direccionamiento del Talento Humano	0	2	2
Actuación Jurídica	0	1	1
Total	**5**	**6**	**11**

Planes de Trabajo – PT

PROCESO	PT - CERRADOS	PT - ABIERTOS	TOTAL
Gestión Documental	1	0	1
Integridad Policial	1	0	1
Total	**2**	**0**	**2**

Atención al ciudadano

En el año 2025, la oficina de atención al ciudadano adscrita al Departamento de Policía Risaralda, registró un total de **308** peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos o sugerencias – PQR2S, discriminadas de la siguiente manera:

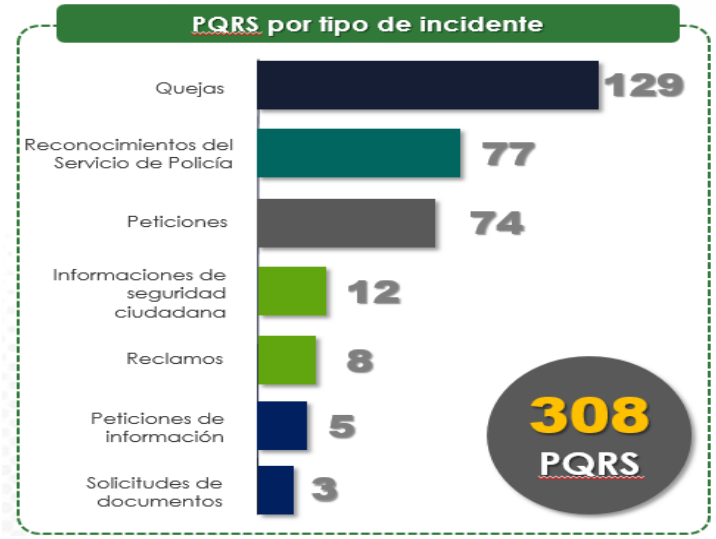

De acuerdo al análisis realizado, las personas emplearon en su mayoría medios virtuales para instaurar PQR2S, como la página web institucional y el correo electrónico, seguido de los medios escritos y de manera directa en las instalaciones de la oficina de atención al ciudadano.

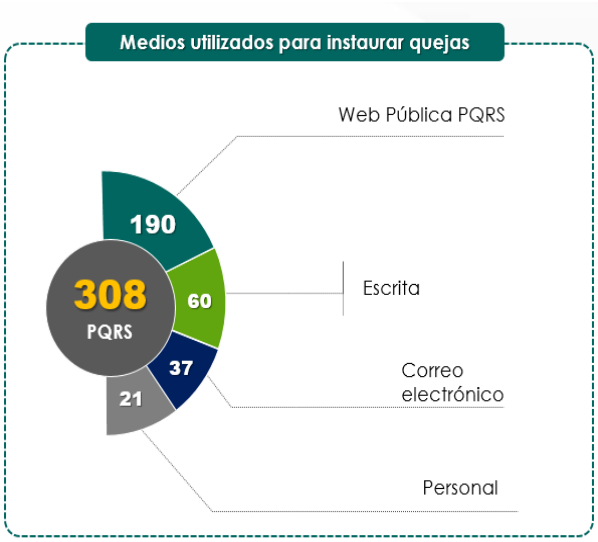

Frente a las quejas impetradas por los ciudadanos, se pudo evidenciar que las conductas más recurrentes son “Inconformidad con los procedimientos policiales”, seguido por casos de “Trato inadecuado”.

Las conductas de “Incumplimiento deberes y obligaciones del comandante”, “Incumplimiento obligaciones personales y civiles”, y “Agresión física”.

Las 102 quejas fueron tratadas en el *“Comité de recepción, atención, evaluación y trámite de quejas e informes - CRAET”*, escenario donde se analizan y se definen las líneas de acción para su tratamiento. En este orden de ideas, durante la vigencia se tomaron las siguientes decisiones:

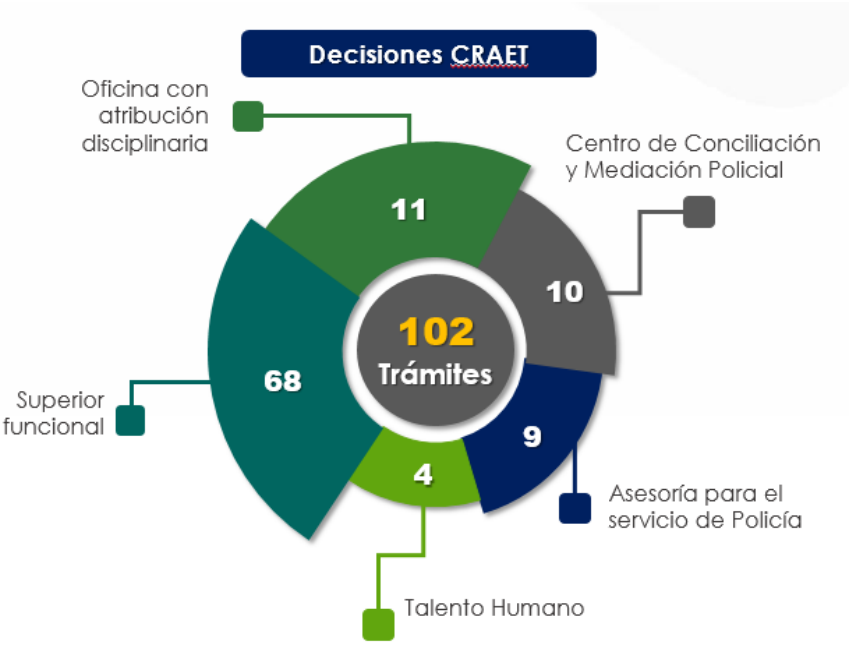

Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas – evaluación 2025

Audiencia pública.

La audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Risaralda – evaluación vigencia 2025, se llevará a cabo el día **18 de marzo de 202 a las 09:00 a.m.** en el auditorio del Comando de Departamento de Policía Risaralda, ubicado en la Carrera 4bis No 24-39 barrio San Jorge Pereira Risaralda.

Transmisión en vivo

La audiencia pública de rendición de cuentas antes mencionada, será transmitida en vivo por la red social Facebook **@DepartamentodePoliciaRisaralda** y la invitación se publica en la página web del Departamento de Policía Risaralda

Recepción de peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos y sugerencias PQR2S

Se habilitó el siguiente enlace para acceder a un formulario virtual, donde cualquier ciudadano podrá interponer peticiones, quejas, reclamos, reconocimiento y sugerencias PQR2S, para que sean resueltas durante la audiencia pública de rendición de cuentas:

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=ct6t7x8Kq06P6CCaQHT9vsM3ps8Il5Cu9UvFrLLOCNUNERMME9SSFRES0dIWkNMMzJEMEIRSUZQM S4u&route=shorturl

De igual manera se publica en la página web del Departamento de Policía Risaralda

CONCLUSIONES

- Con la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, el Departamento de Policía Risaralda busca contribuir al desarrollo constitucional de la transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- El presente informe muestra los resultados y la gestión operacional y administrativa del año 2025 en aras de aportar a la construcción de paz, seguridad y tranquila pública, mediante el control de los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en la jurisdicción.
- Se evidenció el avance y cumplimiento de los objetivos propuestos en el periodo evaluado, destacando la ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de la comunidad.
- La presentación detallada de los recursos financieros, administrativos y operativos permitió demostrar el manejo responsable y transparente de los recursos públicos.
- Se reconocieron aspectos que requieren fortalecimiento, lo que permitirá implementar acciones correctivas y optimizar los procesos institucionales